

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS [SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS] «A» [criterios ponderables automáticamente], apertura de los sobres b Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

[NOTA: Las actas de la mesa de contratación se deberán **publicar en el perfil de contratante** de conformidad con el artículo 63.3.e de la LCSP.]

[NOTA: La oferta se presentará en un único sobre en los supuestos en que en el procedimiento no se contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. En caso contrario, la oferta se presentará en dos sobres.

Los Sobres «A» incluirán la **declaración responsable** a la que hace referencia el artículo 159.4.c de la LCSP y la **oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.**]

[NOTA: En todo caso, **será público al acto de apertura de los sobres** que contengan la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. En este acto público, en su caso, se procederá a la lectura de la valoración de las ofertas técnicas.]

[**ADVERTENCIA:** Téngase en cuenta que en caso de **presentación de ofertas por medios electrónicos**, la apertura de las proposiciones se realizará a través de la **herramienta de licitación electrónica** con la que cuente el Ayuntamiento (Plataforma de contratación del sector público/sistema de información equivalente de la Comunidad Autónoma/otra herramienta de licitación electrónica que cumpla con los requisitos de la Disposiciones adicionales 16 y 17ª de la LCSP).]

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 25 DE JULIO DE 2024, a las 10:30 , se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: ADMINISTRATIVO	
Subtipo del contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: INVERSIONES EN MATERIA DE GESTIÓN FORESTAL EN LOS MONTES DE GRIEGOS	
Procedimiento de contratación: ABIERTO	Tipo de Tramitación: URGENTE
Código CPV: 77231000 Gestion Forestal ; 45262520 Albañilería	
Valor estimado del contrato: 99.376,57	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 99.376,57	IVA%:11.850,19
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 111.226,77	
Duración de la ejecución: HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	FRANCISCO SORANDO BELINCHON
Interventor de la Corporación (Vocal)	Ma ESTHER HERRANZ CASADO
Secretario de la Corporación (Vocal)	Ma ESTHER HERRANZ CASADO
Vocal	ANA CIVERA MARTINEZ
Secretario de la Mesa	Ma ESTHER HERRANZ CASADO

1. APERTURA DE SOBRES A Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN



A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los [sobres/archivos electrónicos] «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	Empresa
22/07/2024, 09:43 HORAS	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U
19/07/2024, 12:28 HORAS	CONTRATAS ANCAR S.L
22/07/2024, 09:41 HORAS	OESTE INGENIERIA S.L
22/07/2024, 09:44 HORAS	TREVINCA INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES S.L
10/07/2024, 13:02 HORAS	FORESTALES DE SAN FRANCISCO DEL SURESTE S.L
23/07/2024, 15:47 HORAS	SERVITEC MEDIOAMBIENTE S.L
22/07/2024, 09:06 HORAS	NATURA CONSTRUCTIVA S.L
23/07/2024, 12:19 HORAS	INFRAESTRUCTURAS FORESTALES DEL SUR S.L
24/07/2024, 14:45 HORAS	COOPERATIVA FORESTAL ROYUELA
24/07/2024, 14:52 HORAS	SELVICOLA DEL MAESTRAZGO S.L

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes¹: NINGUNA

[**NOTA:** Cuando la mesa de contratación aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días al empresario para que los corrija.]

[**NOTA:** En el supuesto de que no se cumplimente adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, en cuyo caso se deberá recabar la misma documentación al licitador siguiente, sin perjuicio de exigir la penalidad correspondiente].

2. APERTURA DE SOBRES B Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Tras la APERTURA DE LOS SOBRES A, se procede a la apertura de los Sobres «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Puntuación criterio 3	Total puntuación
-----------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------

¹ Cuando la mesa de contratación aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días al empresario para que los corrija



JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U	8,962 puntos	0 puntos	0 puntos	8,962
CONTRATAS ANCAR S.L	8,957	0	0	8,957
OESTE INGENIERIA S.L	9,429 puntos	30 puntos	52,705 puntos	52,705
TREVINCA S.L	9,235	0	0	9,235
FORESTALES DE SAN FRANCISCO DEL SURESTE S.L	9,380 puntos	30 puntos	26,553 puntos	65,933
SERVITEC MEDIOAMBIENTE S.L	10	10	0	20,00
NATURA CONSTRUCTIVA S.L	9,003 puntos	30 puntos	16,595 puntos	55,598
INFRAESTRUCTURAS FORESTALES DEL SUR S.L	9,479	20	6,255	35,734
COOPERATIVA FORESTAL ROYUELA	9,147 puntos	30 puntos	60 puntos	99,147
SELVICOLA DEL MAESTRAZGO S.L	9,663	30	43,031	82,694

A la vista de la valoración de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES



